

En cuanto al estado de la Bolsa de Paris, diramos: que el 3 pS francés, que se cotizó la semana última á 79'05, se cotiza en la actualidad á 78'77 1/2, ó sea con una baja de 27 1/2 céntimos; y el 5 pS que se hizo hace ocho dias á 109'75, se negoció, segun el último cambio, á 108'30, es decir, con una pérdida de 1'45 céntimos.

Los fondos españoles se hicieron: la renta al 4 pS exterior á 64'50, las obligaciones sobre la isla de Cuba á 502'50.

Las acciones del Banco español á 247'50.

Las id. del gas de Madrid á 515.

Las obligaciones de Rio Tinto á 512'50.

El Norte de España á 516'25; las obligaciones id. á 346; e Zaragoza á 452'50; el Pamplona á 327 y las obligaciones de Zaragoza á 332.

El Suez á 2330.

El Credit Lyonnais (acciones) á 560.

El 3 pS inglés, á 101; el 5 pS italiano á 92

30, el 5 pS turco á 11'42; el 4 pS austriaco á 84'65; el 6 pS húngaro á 104; el 4 pS belga á 104'70; el 5 pS ruso á 496'25; el 5 pS egipcio á 471'25 y las obligaciones de Túnez á 95'40.

Los demás valores sin cotizar.

Fondos españoles:

Durante los últimos 8 dias el 4 pS bajó de 66'40 á 64'95; el id. á fin de mes de 66'30 á 65'35; el id. exterior de 65'65 á 64'30.

La deuda amortizable que se negoció la semana anterior á 76'40, se hizo esta á 75'35.

Los Billetes hipotecarios de Cuba á 95'90

Acciones del Banco de España á 291'50.

El descuento de letras al 5.

Los demás valores sin cotizar.

Bolsa de Barcelona:

El 4 pS exterior á 66'35; el id. exterior á 75

40; el amortizable al 4 pS a 76'55. Las obligaciones de Cuba á 97 y el Banco de Barcelona á 84.

El Corresponsal.

Noticias e intereses locales y regionales.

En Villena van á subastarse judicialmente tres séptimas partes de la plaza de toros.

Si el que la adquiriera no es aficionado al arte ¿cómo van á celebrarse corridas en dicha plaza?

Esto debe ser obra de los enemigos de la tauromaquía.

Por orden de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valencia de 29 de Junio, han sido nombrados fiscales municipales de los pueblos correspondientes á este partido para el próximo biénio de 1883 á 1885: de Alcoy D. Leopoldo Sofer

Valor, de Agres D. Carlos Cerdá Barberá; de Alfafara D. Gaspar Viédo Tudela y de Bañeras D. Rafael Mora Albero.

Leemos en El Constitucional:

«Ayer, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil de la provincia, se reunió la Junta de Sanidad para tratar lo mas conveniente respecto á la conservación de la salud pública.

Entre otros acuerdos se dispuso negar la entrada en el puerto de las embarcaciones que viesen de puntos infestados y someter á rigurosa observación á los que procediesen de algunos puertos del Mediterraneo próximos á los de Egipto.»

¿Aun estábamos así?

¿Que actividad mas pasmosa!

El movimiento de poblacion ocurrido en los pueblos de la provincia de mas de 20.000 almas, ó sean Alicante y Alcoy, durante la primera semana del corriente mes, arroja un total de 64 defunciones y 36 nacimientos, resultando, por lo tanto una baja en el censo de 28 individuos.

Han ascendido las defunciones á 33 en Alicante y á 28 en Alcoy.

Los nacimientos suman 23 en Alicante, 14 varones y 8 hembras legítimos y uno de los primeros natural; y 13 en Alcoy, 5 varones y 8 hembras legítimos.

No habiendo mandado persona debidamente autorizada para recoger las hojas talonarias de cuádruples recibos para la cobranza de la contribucion territorial correspondiente al actual año económico, los pueblos de Aspe, Alfafara, Alfaz, Altea, Benidorm, Benisa, Callosa de Segura, Calpe, Cocentain, Elche, Finestrat, Granja de Rocamora, Hondon de las Nieves, Lorcha, Molins, Orihuela, Planes, San Miguel de Salinas, San Felipe Neri y San Fulgencio, el dia 8 del actual sin falta alguna, se les envían por plantones á su costa las expresadas hojas, siendo de su cuenta el abono de este servicio á razon de cinco pesetas diarias.

Segun pronósticos de un célebre astrónomo, desde el 20 de este mes al 8 de Agosto, e

calor será excesivo, inaguantable en muchas provincias de España, hasta el extremo que en algunos dias el bochorno ha de ser tan sofocante que producirá asfixias.

Ayer por la mañana causó un perro vagamundo una horrible mordedura en una pierna á un amigo nuestro, junto á la Casa Consistorial.

Esto denota que aunque sobre este punto se publicó un bando no hace muchos dias, sus disposiciones son letra muerta y los perros circulan por las calles sin bozal y poniendo en grave riesgo la seguridad de los transeuntes en esta época en que tan peligrosos son los ataques de los caes.

Lo mas particular es que en el caso que hemos referido, los municipales á quienes se les designó el perro que causó la lesion, mostraron una estraña pasividad, dejando tranquilo al can campar por sus respetos y demostrando con ello que no tienen conocimiento de las disposiciones en vigor.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre este asunto, y reclamamos la mayor energía para evitar la repeticion de casos como el que hemos denunciado, que pueden reportar fatales consecuencias.

A las 6 y media de la mañana de ayer, falleció repentinamente nuestro respetable amigo don Alejandro Candela Boronat, á consecuencia, segun se ha dicho, de la rotura de una arteria. Sobre vino el doloroso accidente que privó de vida al Sr. Candela, sin alcanzar auxilio de ninguna especie, en la nu'va calle de la Goya, junto á la plaza de Alfonso XII, habiendo sido trasladado, el cadáver á su domicilio donde puede calcularse la consternacion con que sería recibido por la familia.

La muerte del Sr. Candela ha sido muy sentida por la poblacion entera. Integro ciudadano, perfecto caballero y hourado padre de familia, venia desempeñando cargos de consideracion en la ciudad, figurando en el Consejo de Administracion de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y en la Junta de la Casa de Desamparados en construccion, habiendo formado tambien parte, como teniente alcalde, del Ayuntamiento que cesó en 1.º del mes actual, en todos cuyos cargos obtuvo el aplauso y las simpatias generales de la poblacion.

El Sr. Candela deja un vacío difícil, sino imposible de llenar en la citada Junta de la Casa de Desamparados en construccion, á cuya caritativa empresa habia dedicado sus servicios y su inteligencia con el desinterés que le era peculiar siempre que se trataba de obras de esta naturaleza.

Nos asociamos al dolor general sentido en la poblacion por tan dolorosa pérdida, y esperamos sirva este testimonio de lenitivo á la apreciable familia del finado.

Ha salido para Madrid, acompañado de su secretario de Cámara, y con el objeto de gestionar asuntos de interés para la diócesis de Orihuela, el venerable prelado D. Victoriano Guisasaola.

Durante su ausencia, ha quedado al frente del Gobierno eclesiástico el M. I. señor Dean D. Antonio Buegué.

Para conocimiento del público, debemos advertir que está establecido el despacho de cédulas personales en la secretaría municipal, en donde podrán acudir los interesados á recogerlas.

El número de alumnos inscritos en la nueva escuela de párvulos asciende ya á 190, lo cual indica de una manera indudable la falta que hacia un establecimiento de esta naturaleza en el sitio donde se ha situado, donde los niños, por falta de una escuela de esta índole, quedaban abandonados mientras las madres acudian á ganarse su sustento en los talleres y fábricas.

Habiendo girado estos últimos dias una visita á las obras del ferro carril en construccion de Villena á esta ciudad y Alcudia, nuestro querido amigo y compañero de Redaccion Esp. desde mañana comenzaremos á publicar en varios articulos sueltos sus impresiones y los datos que ha recogido respecto al estado de las obras, que se hallan, por cierto, muy adelantadas. Las noticias que publicaremos, por lo auténticas y tomadas sobre el terreno mismo donde las obras se realizan, creemos serán leídas por nuestros abonados con el interés que despierta la vital cuestion del ferro carril, la primera entre todas, á no dudar, en los pueblos de esta region.

Ha sido nombrado Juez municipal de Benidorm D. Ramon Orts y Ramos.

Escriben de Benidorm que hace pocos dias se hallaban varios niños pescando con unas pequeñas redes en la orilla del mar en la playa denominada de la Dreta, cuando viendo levantarse espumosas las aguas bajo sus pies, huyeron despavoridos

y al mismo tiempo que llegaron á tierra, embestía contra la orilla un pequeño tiburón que pesaría próximamente dos arrobas.

Un maribero que casualmente pasaba por el lugar de la ocurrencia, se arrojó al mar, y empuñando á brazo partido la mas fiera lucha, logró vencer al tiburón trasladándole á la misma orilla.

Debemos denunciar un abuso que se está cometiendo por los coches diligencias que van de esta ciudad á Alicante.

Todas las noches salen escapados dichos vehiculos de la plaza de S. Agustin, esponiendo á un atropello á los transeuntes en dicha plaza y en la calle de S. Nicolas.

Una de estas últimas noches estuvieron en peligro varios socios del Circulo Industrial y anteanoche tambien varias personas y entre ellas algunas señoras, se vieron en el trance de apretar á correr para no verse arrollados. Todo esto sin contar el peligro de los viajeros, bien por un vuelco, bien por la caída de las cabinas, muy fácil dada la carrera vertiginosa que llevan de ordinario.

Esperábamos que se hubiera corregido el abuso, pero en vista de que continúa, lo denunciaremos, confiando en que se les ponga ceto.

Lo recaudado en la Aduana de Alicante durante el mes de Junio de 1882, ascendió á 495,402'83 pesetas, y en el mismo mes del año actual ha subido á 684,992'39 pesetas, resultando una diferencia en favor de este de 189,589'56 pesetas.

Hemos recibido un folleto escrito por el exdiputado constituyente de 1873, D. Francisco Colubi, titulado «El 3 de Enero de 1874», en el que se reseña el golpe de Estado ocurrido en aquella fecha.

Agradecemos la deferencia con que nos ha honrado el autor, muy conocido en esta ciudad donde residió algun tiempo.

Hemos recibido un folleto, «Bocetos y acuarelas», notas valencianas á vueltas pluma; escritas por Pelin.

Nuestros doctores conocen el estilo de este festivo escritor valenciano, por lo que no dudamos en recomendar la obra á los amantes de Valencia, que no son pocos en esta ciudad, en la seguridad de que encontrarán notas agradables de la antigua ciudad del Gid.

Ha sido nombrado abanderado del batallon de deposito de Alicante número 51, el Teniente don Rafael Morales.

El afirmado de algunas calles se encuentra en bastante mal estado, y en la misma plaza de San Agustin hay algunos puntos donde se camina sobre un lecho de tierra.

Sabemos que aun no está designada la comision correspondiente en el nuevo Ayuntamiento, pero como suponemos que en breve será nombrada, esperamos se tomará nota de este defecto para subsanarlo como correspondiente.

Academia

MONT-REAL DE TOULOUSE: Gran concurso internacional de 1883.

El concurso anual organizado por la Academia de Mont-Real, para toda la Europa, comenzará el 1.º de Mayo de 1883, cerrándose el 4.º de Setiembre del mismo año.

He aquí los temas á que deben ajustarse los trabajos que se envien:

Primer tema (poesia): Oda á Chateaubriand (100 versos todo lo mas).

Segundo tema (poesia): El asunto y metro se deja á la eleccion del poeta, pero en todo caso no excederá de cuarenta versos.

Tercer tema (prosa): Un artículo que no excederá de doscientas lineas; en elogio de Buffon.

Cuarto tema (prosa): Una novellita de 150 lineas todo lo mas.

Entró los cuatro temas, se adjudicarán treinta premios consistentes en coronas y palmas de oro, plata y bronce, títulos Académicos, etc. doce académicos y cien menciones honoríficas.

Condiciones del certamen.

1.º El plazo de admision de trabajos termina el 30 de Agosto.

2.º Los manuscritos irán escritos en una sola llana y con letra clara.

3.º A los trabajos se unirá un pliego lacrado que contenga el nombre y domicilio del autor, en cuyo exterior se escribirá el mismo tema que la composicion lleve y un número designando el tema á que se desea concurrir, y una peseta en sellos de Correos, que pueden ser españoles, por derechos de inscripcion.

4.º Todo trabajo conteniendo alusiones políticas ó religiosas será rigurosamente escludido y declarado por este solo hecho fuera de concurso.

5.º La distribucion solemne de los premios tendrá lugar el dia 1.º de Noviembre de 1883.

6.º Un aviso anterior á la distribucion, hará conocer á los interesados el resultado de este concurso y su situacion respecto á la Academia.

7.º Toda persona que envíe trabajo tendrá derecho á pedir un resguardo de haberse recibido la composicion entregada.

8.º Los poetas y prosistas españoles, para mayor facilidad, remitirán sus trabajos al Académico D. Narciso Diaz de Escovar, San Juan de Letran, 2, Málaga.

Toulouse 1.º de Mayo de 1883.

V.º B.º

El Presidente inamovible, Albert Mailhe.

Correspondencias

Carta de Madrid.

Nada digo á V. sobre el consejo de anoche por que los periódicos de la mañana dicen cuanto se habló y acordó en aquel.

Una coassio, embargo, se les escapó á los reporters ¿cual es? la exigencia del Sr. Gamazo de que se presentara hoy nuevamente á votacion en la alta Cámara el proyecto del 10 por 100, amenazando con retirarse del gabinete sino se accedia á ello.

Ante tan irrevocable resolusion, el Sr. Sagasta escribió anoche mismo al presidente del Senado para que pusiera hoy á votacion en primer término dicho proyecto.

Como las empresas de ferro carriles tienen agentes que son el mismísimo diablo, llegó á ellos la noticia del nuevo giro que tomaba la cuestion, cuando parecia habiase encontrado un medio conciliador que ya inliqué á V. ayer y se las han compuesto de manera que han echado á tierra los planes del gobierno y contrariado al ministro de Fomento que contaba con el triunfo, suponiendo que los resortes ministeriales responderian al llamamiento hecho por Sagasta, por el general Martinez Campos y el marqués de la Vega de Armijo.

Elegó la hora de la votacion, sonaron las campanillas, contáronse los senadores presentes entre el hemisiciclo y el salón de conferencias y vióse que estaba dudosa la cosa y en su vista se hizo tiempo esperando llegar á alguno mas.

Pero los que estaban en el secreto, al ver que se decía que habia número suficiente procuraron esconderse de las miradas del público y uno en el cuarto del mayor (el marqués de Barzulla) u otro en el salón escritorio (el marqués de Casa Giménez) y otros en distintas partes, hicieron que al procederse á votar faltaran siete senadores para que hubiera número suficiente para votar leyes.

El desencanto fué grande para el gobierno y consecuencia de este contra tiempo, es el rumor existente de que el señor Gamazo ha insinuado su dimision al señor Sagasta, quien parece solemnemente al ministro dimisionario que el viernes ó el sábado se votará resultativamente el proyecto.

Se ha sacado una nota de los senadores ausentes é inmediatamente se les ha rogado por telegrafo que se presenten en Madrid. A los ministeriales se entiende.

Debe apuntarse que hoy han sido sanadores adictos al gobierno los que han pedido la votacion nominal.

El directorio ha acordado esta tarde espírita su interelacion el sábado, ya sea aceptando el gobierno el debate político ó votando una proposicion incidental.

En los centros oficiales no se ha recibido esta tarde ningún despacho que justifique el rumor que ha circulado de agitación en Francia y de conatos de proclamarse la dictadura en un sentido equivalente al go'p' 1.º de enero en España.

Si se trataba de una jugada de bolsa los alarmistas lograron su objeto puesto que bajaron los fondos 80 céntimos.

El Congreso escucha con atencion y con interés el discurso que ha pronunciado esta tarde el ilustré conde de Toreno, consumiendo el segundo turno en contra del presupuesto de Fomento, de cuyo departamento fué ministro el orador.

Demuestra de una manera incontestable que el partido constitucional que tantas economías ofreció de los bancos de la oposicion y tan buenos servicios prometia, gobierna peor y mas caro. En prueba de ello, ha dicho, basta apuntar que el presupuesto actual importa treinta millones de pesetas mas que el que regía en tiempo de los conservadores, estan mas desatendidos los servicios y se deben diez millones de pesetas por obras públicas realizadas.

No es cierto, como se ha dicho en los pasillos del Congreso, que el directorio izquierdista ha acordado en su reunion de esta tarde guardar durante el debate político ciertas reservas sobre la constitucion de 1869: El Sr. Balaguer y algunos otros jefes de la izquierda con quienes he hablado, me aseguran que no renuncian al lit

torio ni ningún izquierdista al programa que le sirve de bandera y al que se bautizó con el nombre de fórmula de la izquierd.

Se ha acordado que se deposite en el Museo nacional de artillería la espada de honor que perteneció al primer duque de Valencia.

El Sr. Moret ha conferenciado esta tarde con el presidente del Congreso para anunciarles el acuerdo tomado por el comité. El Sr. Sagasta ha contestado que lo sentía y que constara que no era él quien tendría la responsabilidad de entorpecer en estos momentos la discusión de los presupuestos.

La Reina D.^a María Cristina ha salido hoy de Helenthal con sus niñas hijas y su alta servidumbre para los baños de Forquilles.

Mañana llegará a Madrid el duque de Sexto. Deseo importancia al consejo de ministros que presidirá mañana el Rey.

P. M.

Córtes.

CONGRESO.

Sesion del día 4 Julio de 1883.

Abierta la sesión a las dos de la tarde bajo la presidencia del Sr. marqués de Sardoal, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

(Bases concurrencia. En el banco azul los ministros de Fomento y Gobernación.)

El Sr. FEIJOO usa de la palabra para alusiones que le fueron hechas en el incidente provocado en la tarde del miércoles por el Sr. Bugall acerca de la interpretación del art. 130 de la ley provincial.

(El Sr. presidente llama diferentes veces al orador a la cuestión.)

El Sr. FEIJOO accediendo a las indicaciones de la presidencia, suspende su discurso para cuando terminen los diputados que tienen pedida la palabra para hacer preguntas.

El Sr. VILLAVEDE denuncia abusos que dice se vienen cometiendo en perjuicio de los propietarios de la provincia de Murcia, citando como ejemplo de ellos el haber negado el administrador de propiedades de aquella provincia la suscripción de la subasta de una finca, que se hallaba incluida en un vínculo, a pesar de haberlo pedido así su actual poseedora.

Se vendió la finca, pero al dar la posesión al rematante, tropezó la Administración con el inconveniente de que en el registro de la propiedad se negaron a hacer la inscripción por el perfecto derecho, en virtud del cual la posea la reclamante.

Entonces la Administración cortó el inconveniente dando posesión por un procedimiento administrativo en sustitución de judicial, cosa que nunca se ha hecho ni puede legalmente hacerse.

El Sr. Ministro de FOMENTO ofrece poner la pregunta en conocimiento del Sr. Ministro de Hacienda.

El Sr. BOSCH Y LABRUS: Sabemos, dice, que habiendo sido repuesto en su cargo el alcalde de Vich por un real orden, el ayuntamiento se reunió y dejó en suspenso los efectos de la Real orden suponiendo que había incapacidad en el Alcalde porque este tenía un litigio contra el Ayuntamiento, pero litigio que había sido innovado con posterioridad a la fecha de la Real orden.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION contesta que si la incapacidad existe, el Ayuntamiento ha hecho bien y si no existe, medios hay en la ley para que ese Alcalde haga valer su derecho.

El Sr. MONCASI apoyó una proposición sobre construcción de una carretera y fué tomada en consideración.

El Sr. FEIJOO repudia su discurso respecto al incidente relativo a la interpelación de los artículos 130 de la ley provincial vigente y 85 de la anterior.

El Sr. Ministro de la GOBERNACION repite las teorías que expuso el miércoles pasado, contestando al Sr. Bugall, manifestando que en concepto del orador, el artículo 120 de la vigente ley ha derogado el 85 de la anterior y que su propósito es no intervenir en los asuntos de las comisiones provinciales relativos a elecciones municipales, sino cuando hay evidente infracción legal.

El Sr. FEIJOO pide la palabra para rectificar, pero habiendo pasado la hora de preguntas, se suspende la discusión para continuar la de presupuestos.

El Sr. SALES consume el segundo turno en contra del presupuesto de Fomento.

Comienza el Sr. Sales recordando su incompetencia y falta de conocimientos para tratar de la importante cuestión que está sometida en estos momentos al debate y no va a discutir el presupuesto de Fomento en sus detalles, sino en cuanto al punto que se refiere a Instrucción pública, respecto al cual, lo considera muy deficiente.

Prodigia el Sr. Sales muchos y entusiastas elogios al Sr. Gamazo y a sus antecesores, señores Albareda y conde de Toreno; mas apesar de los buenos deseos y altas condiciones de celo y de inteligencia de estos tres ministros, ninguno ha podido terminar la ley de Instrucción pública que proyectó el Sr. conde de Toreno, y que impugnó un ilustre conservador que ya no existe.

Dice que el consejo de Instrucción pública es una rueda inútil y perjudicial, porque es sabido que hoy no es mas que la estampilla del ministerio de Fomento en cuanto al ramo de Instrucción pública.

Considera deficiente la cantidad señalada en el presupuesto para el sostenimiento y conservación de los monumentos nacionales, asegurando que con dicha cantidad no hay ni para sostener la Alhambra de Granada, quedando sin las reparaciones necesarias otros monumentos que reclaman preferente atención.

Lamenta que se haya alterado el plan propuesto por el ministro con las innumerables proposiciones de ley que para la construcción de obras provinciales se han aprobado.

Termina manifestando que el presupuesto de Fomento en general es deficiente para atender a todos los servicios de este departamento.

El Sr. ALBAREDA: Como han de hacer uso de la palabra otros oradores en este debate y es posible que se me hagan otras alusiones, permitáme el Sr. Sales que me reserve contestar a S. S. al mismo tiempo que lo haga a los demás.

Únicamente quiero hacer constar que estoy completamente conforme con el señor ministro de Fomento en lo fundamental y en lo accidental del presupuesto que se discute.

El Sr. RIANO contestando a nombre de la Comisión al Sr. Sales, dice que hallándose en estos momentos la Instrucción pública en un período de transición, en que se estudian las reformas que convengan mas, no era posible que en España fundáramos la Instrucción sobre las bases mudables que presentó a las Cortes el señor conde de Toreno, y lo primero que hay que hacer es dotar a los profesores convenientemente, porque hay maestros de Instrucción primaria que no cobran mas que 100 pesetas al año.

En cuanto a la deficiencia del presupuesto de Fomento, dice que en efecto la reconoce, pero no ha permitido otra cosa el estado de Tesoro.

El Sr. SALES rectifica brevemente.

El Sr. CONDE DE TORENO: Triste me es en verdad Sres. diputados, el levantarme a mo' estaros cuando estais ya fatigados por tantos y tan buenos discursos y mucho mas prohibido, por que en cierto modo detengo la realización de los proyectos que tiene una de estas minorías, de suscitar despues de la discusión de los presupuestos un trascendental debate político.

No es de la cifra del presupuesto ordinario de la que voy a ocuparme, puesto que en materia casi nada difiere del presupuesto del año anterior, que fué suficientemente discutido con el Sr. Albareda; sino que únicamente lo haré del extraordinario, o sea de aquel que con las obras públicas se relaciona.

El Sr. Albareda, cuando ocupaba el banco azul al presentar un proyecto de ley sobre obras públicas, cualesquiera que éste fuese, se levantaba por una explicación, y dato en fin para tomarle ó no en consideración, pero el Sr. Gamazo sigue una política de dejar hacer, de dejar pasar, que es muy comoda, pero que no cuadra muy bien con un Ministro de Fomento.

En lo referente al presupuesto de obras públicas, diré, autorizo, que ha demostrado el Sr. Ministro poca firmeza de pensamiento y de cálculo puesto que el primero que presente ascendía a 50 millones, el segundo subía a 85 y el tercero que es el que se discute, alcanza a 60, con la particularidad de que no es a la calculada del mismo modo en ninguno de los tres presupuestos los gastos de líneas de ferro carriles etc., y tambien que el presupuesto no está dividido en capítulos, sino únicamente en artículos, lo que puede facilitar las transferencias y los suplementos de crédito, sin contar que de tan fácil vacilación resulta la desconfianza, no de la moralidad del Ministro, sino del oportuno empleo de tan importante suma.

Espera que el aumento del presupuesto de obras públicas debe hacerse con gran prudencia, y cita el ejemplo del presupuesto de Fomento en tiempo de los conservadores, que ascendía a 45 millones el año 1877 a 78, a 52 del 1878 a 79, a 55 de 1880 a 81, de 54 del 1880 a 82, y luego el fusionista, cuando el señor Albareda, a 69 millones, y últimamente el que se discute, formado por el señor Gamazo, que asciende a 53 millones de pesetas.

Hace una extensa reseña de la gestión de obras públicas en Francia, insistiendo sobre todo en la de Mr. Freycinet, que califica de loca y absurda por lo inmensa si se la compara con la del señor Gamazo, y lee muchos datos que demuestran la preferencia que el ramo de obras públicas en Francia ha obtenido.

Se extiende en otras consideraciones y se suspende el debate, levantándose la sesión a las siete y media.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Diodoro mártir y Santa Domínica mártir.

SANTO DE MAÑANA.—S. Fermín ob. y S. Marcial obispo y confesor.

Sección mercantil.

Alcoy 6 Julio 1883.

CAMBIOS.

Table with columns: Plazas, Dinero, Plazas, Dinero. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Almería, Almería, etc.

pesar de las noticias en sentido contrario propaladas por algunos periódicos extranjeros.

Con motivo de la fiesta nacional del 4 de julio, los intransigentes se proponen hacer manifestaciones en diferentes puntos de Francia. Continúa la propaganda en los departamentos a favor de la reforma constitucional. En los del Mediodía se están organizando nuevos meetings en dicho sentido.

Agencia Mencheta. Madrid 5 Julio (1 tar.)

Ha terminado el Consejo de ministros presidido por el Rey. El Sr. Sagasta ha enterado a S. M. de los últimos incidentes parlamentarios, del acuerdo del directorio de pro. ocar un debate político mañana, que el gobierno juzga im procedente, toda vez que se ha discutido hasta la saciedad la política de este gabinete y hay necesidad de aprobar los presupuestos. Ha hecho el resumen que es de rigor sobre política extranjera y especialmente de la situación de Francia, en donde cada día pierde mas fuerza el gobierno republicano y la República mismo, por efecto de los desaciertos y de las exageraciones de los partidarios de dicha institución.

No se cree, sin embargo, que esté tan próximo ningún acontecimiento que ponga en inminente riesgo a la República.

El ministro de Estado ha leído varios telegramas de nuestros consules en Egipto participando el estado sanitario del Cairo, Alejandria y otros puntos.

Ha dicho tambien el marqués de la Vega de Armijo que está para terminar el tratado de comercio con Alemania y que se aprobará antes que el de Portugal.

El ministro de Gracia y Justicia ha comunicado los motivos en que se funda la nunciatura para oponerse al traslado del obispo de Santander a Barcelona.

Se ha hablado bastante de las dificultades que ofrece la votación definitiva del 10 por 100. Madrid 5 Julio (8 noche).

Ha quedado zanjada satisfactoriamente la cuestión que había surgido entre el señor Conde de Toreno y el director de obras públicas señor Riano.

En el Congreso esta tarde ha pronunciado el Sr. Albareda un excelente discurso defendiendo su gestión administrativa durante el tiempo que tuvo a su cargo la cartera de Fomento.

El debate político, anunciado por los izquierdistas no empezará hasta el lunes.

Los últimos despachos de Eros por el anuncio que el conde de Chambord está agonizando.

Pareja sastre

Ha trasladado su taller a la calle de San Juan número 4, piso principal, en la misma casa fotografía de F. Laporta.

Carnes baratas.

Autorizada por la Comisión sanitaria la venta de carne de cabra, en el despacho núm. 10 de la plaza del Mercado, se encontrará a una peseta el kilo.

Hierro-Quesada.

Único reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre. En un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro-Quesada es más rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Extraje mi firma en tinta azul sobre la etiqueta exterior roja.

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.

Teresa la caneta

planchadora en lustre, se traslada, de la calle Casa Blanca, a la calle San Bas número 13.

Venta

Se vende una hermosa estantería en buena uso. Se dará barata. Para tratar dirigirse a Joaquín Laliaga, Café Plaza S. Agustín.

REALIZACION

José Salár Alonso, de Linares. Acaba de llegar y ofrece a este público consumidor en el cuarto número 12 de la Posada de la Viuda de esta ciudad, los géneros siguientes:

Especialidad en Tricots, Cortes de pantalon, Vicuñas azules y negras, procedentes de las mejores fabricas Inglesas.

Completo surtido de Elastocines de Sedán. Excelente surtido de Pañetes de las fabricas de Sabadell y Terrasa.

Estenso surtido de Lanas torzales superiores de los mejores gustos, para trajes.

Bonita coleccion en Lanas punto de media, para sacos o guarda polvos.

Para evitar la molestia que es natural cuando se vende regateando, y a fin de no perder mucho tiempo, hemos adoptado el sistema de vender a precio fijo.

PRECIO FIJO

Alcoy. Impta. de EL SERPIS, Mercado 11 y 13.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS»

Paris, 4. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-36. Glasgow, 3 (recibido el 4).

Al botarse al agua el vapor «Daphne» se fue a pique produciendo la muerte de 60 personas.

Reina con este motivo gran consternación en esta ciudad.

Roma, 4. El Papa recibió ayer en audiencia de despedida, para hacer uso de licencia, a los embajadores de España y Austria acreditados en el Vaticano.

Londres, 4. Según los despachos oficiales recibidos aqui no ha ocurrido hasta ahora ningún caso de cólera en El Cairo.

Theherán, 4. Ha sido convenido el tratado preliminar entre Persia y Rusia sobre rectificación de límites.

En dicho tratado, Persia reconoce el derecho de Rusia a la posesión de Mero.

Esta noticia es de grande importancia por la posición geográfica y estratégica de Mero sobre la frontera del Afghanistan, constituyendo una nueva etapa de los rusos hacia la India.

Berlin, 4. Ha sido sancionada la ley política-ecclesiástica.

Ayer terminaron las elecciones de la Dieta especial para Bohemia recientemente creada. Compónese esta de los grandes propietarios del país, habiendo sido el resultado de las elecciones 167 conservadores, cheques y masulo 75 liberales alemanes.

Los principes de Orleans han llegado esta mañana a Frohsdorf.

Varias notabilidades medicas han celebrado una consulta sobre la enfermedad que aqueja al príncipe de Chambord, conviniendo todos en que la ciencia es impotente para salvar al enfermo.

Paris, 4. Es objeto de vivas censuras por parte de los ministeriales el sistema obstruccionista empleado por algunos individuos de la Comisión que entiende en el proyecto relativo a los convenios entre el gobierno y las compañías de los ferro-carriles.

Esto ha dado lugar a una perturbacion en la cuestión de Hacienda.

Desde ayer se están tomando energicas medidas en Egipto para impedir el desarrollo del cólera.

Es de lamentar, no obstante, que muchas personas consigueran evadirse de los puntos infestados, por el poco rigor que se desplegó en los primeros momentos.

Los cordones de tropa han sido reforzados al rededor de Damieta y Mansourah.

Viena, 4. Los despachos de Berlin aseguran que el príncipe de Bismarck continúa muy delicado de salud, y que es de creer que durante mucho tiempo no pueda dedicarse a los negocios públicos.

Roma, 4. La salud del Papa continúa siendo buena, a

LA MODA ELEGANTE

ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS, Fundado en 1841.

Publica en todos los números artísticos figurines iluminados, representando las últimas modas de París; multitud de grabados con modelos de trajes, abrigos, manteletas, y en general, de toda clase de confecciones y prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; grandes hojas de patrones, trazados en tamaño natural; selectas piezas de música moderna; dibujos para trabajos a la aguja, crochet, encajes, bordados, tapicerías, muebles de lujo, etc., etc.

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas a las señoras, ninguna como La Moda Elegante Ilustrada responde a la vez al gusto y a las necesidades de la dama de distinción y de la madre de familia, cualquiera que sea su posición social. La Moda Elegante Ilustrada por lo mismo que es el más completo de los periódicos de su clase, es la guía práctica de las señoras todas, a las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economías al enseñarlas a confeccionar por sí mismas sus vestidos y los de sus hijos, y a organizarla instalación doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesías, Variedades, Crónicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas, hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en París; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscriptoras; Geroglíficos; Saltos del caballo, etc.

La Moda Elegante Ilustrada aparece los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciendo de ella cuatro ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus ventajas a todas las fortunas. Para más detalles, pídase el prospecto y un número de muestra gratis a la Administración de La Moda Elegante Ilustrada, Carretas, 12, principal, Madrid.

LEONARDO PEREZ, Corredor de lanas y trapos, Sangra 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas a los puntos que se deseen por una corta comisión.

CASA DE CONSIGNACIONES Y comisionista de lanas. CASTO BENAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA, Papelería y casa de comisión. Almería, papelería del Alcoyano.

JOSE GARCIA SEMPERE, Compras de lanas a comisión. Estremoz, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los desee. Cabeza del Buey, Badajoz.



Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

BELDA HERMANOS, Despacho: Sta. Elena, 12. Fábrica en tegidos de yute para embalaje y saquero.

2 rs. 24 a 40 » respectivamente.

AGULLÓ Y PEREA, DENTISTAS, S. Nicolas, 54. En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservación de la dentadura.

LA PERLA BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA DE JOSE MARTINEZ NILO, calle del Mercado, 18. Loza de las principales fábricas del país y extranjeras. Depósito de petróleo refinado. Copas cristal, desde 1 real hasta 40 rs. Vasos cristal, desde 1 hasta 12. Botellas cristal, desde 1 hasta 40. Vinogeras cristal completas, desde 10 a 60. Id. id. sueltas, de 8 a 30. Fruteros cristal, de un piso, de 8 a 60. Id. de tres pisos, de 60 a 120. Id. de 4 pisos de 60 a 140. Que seran cristal, desde 20 a 80. Candeleros id. de 12 a 60 rs. Floreros cristal, de 14 a 100. Quinqués sobre-mesa, de 10 a 100 rs. Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs. Vajillas completas, de doce cubiertos. Ollas de hierro colado y ellas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs. Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100. Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs. Tubos plomo a 30 rs. arroba. Cuchos hierro batido, desde 6 hasta 16. Platos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores. Molejas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs. Maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140. Hules y gutaperchas de todas clases. Basculas desde 5 kilos hasta 15. Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs. Juegos de pesas por kilos; de piedr. Copas sueltas.

Guia del comprador en Alcoy

- Anuncios recomendados. Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidrúlica, petróleo y otros. Manuel Segura, Sto. Tomás 3. Cafés y fondos. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20. Droguerías. Eduardo Píol, Mercado, 2. Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales. Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo). Farmacias. Santiago Monllor S. Nicolas, 1. Desiderio Margarit s. Lorenzo 23, (Tienda de la Campana). Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla). La Valenciana. PRIMITIVA FUNERARIA. Francisco Hurtado, Escuela, 8. Relojería y depósito de máquinas. Singer. D. Vicente García s. Nicasio, 30. Zapaterías. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4. Zapaterías. Francisco Balla, s. Lorenzo.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

ANO XXVII. Periódico especial de Bellas Artes y actualidades.

Esta publicación es hoy considerada como una de las más completas de su índole que vea la luz en el mundo civilizado. Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más bellas creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducción gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atención pública en ambos hemisferios. Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta Revista una entusiasta propagadora en los adelantos de la cultura moderna, a la vez que medio de seguir, sin que la atención se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS. Un año, 40 pesetas. Seis meses, 24. Tres meses, 14.

Basés de la publicación. Los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes da a luz un número de 16 páginas, 8 de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo reclama, se distribuyen suplementos, gratis para los Señores Suscritores. Cada año forman seis números dos grandes volúmenes, para los que periódicamente se facilitan los índices y portadas necesarias. NOTA IMPORTANTE. Los Señores Suscritores de La Ilustración Española y Americana tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscripción a cualquiera de las ediciones de La Moda Elegante, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas, publicado por la misma Empresa. La Administración, Carretas, 12, principal, Madrid, remite prospectos y números de muestra, gratis, a las personas que desean conocer el periódico.

ALMACÉN DE PETRÓLEO al por mayor y menor Francisco Giner Martí, S. Miguel 40, esquina a la calle Mayor.

ALMACEN DE PETROLEO Venta al por mayor y menor Antonio Moya Reig SAN BLAS 5.

LICOR BREA MÚNERA. Acuytran MÚNERA. PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA. En todas las farmacias MÚNERA-HERMANOS, Esquillos, 22, Barcelona.

Garpintería, ebanistería, gran fábrica de mesas de billar y muebles de todas clases CAMILO LAORGA ebanista de S. M.

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte en la última verificada en París, y por varias Corporaciones, Científicas; Miembro de la Academia Nacional, Agrícola, Manufacturera y Comercial de París. En este vasto establecimiento hay para la venta, incóntinuas mesas de billar de diferentes clases y tamaños; y un variado surtido en sillerías y toda clase de muebles de ebanistería y tapicería a precios sumamente económicos, advirtiendo que la clase y confección y compiten con los mejores del Extranjero. Calle de las Peñuelas, 26.—Madrid.

Hay para alquilar. Un espacioso local donde pueden instalarse hasta diez y seis telares en la calle de San Miguel núm. 58. Para tratar en la misma casa.

CORTINAS-PERSIANAS En la calle de San Blas, núm. 14, se trabajan y componen toda clase de cortinas-persianas a precios muy económicos. Esquina.—San Blas, núm. 14.—Esquina.

ARRIENDO ó venta de la fábrica de papel de San José ESTABLECIDA EN CUENCA. Tiene tres tinajas, dos cilindros, tres ruedas hidráulicas y todos los demás aparatos necesarios para la fabricación del papel en grande escala. La circunstancia de haberse montado el año 1879, hace que toda la maquinaria y útiles sean completamente nuevos. Para precios y condiciones de arriendo ó venta dirigirse a D. Javier Hocaja, Ingeniero de montes, VALLADOLID.

A VISO El lunes próximo a las 5 de la tarde se abrirá una clase de francés en casa del profesor D. Tomás Rosser, calle San Miguel, núm. 6. La clase para discípulos adelantados tendrá lugar a las 7 de la mañana.

NO MAS SORDOS

QUIEN LO SEA ES POR QUE QUIERE. Medicamento infalible para la curación de la SORDERA, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído. DEL DR. CHARLES TOMPSON, DE NEW-YORK, 57, BROAD STREET.

Aprobado y recomendado por las Academias de medicina de New-York, Boston, y Filadelfia. Su eficacia está completamente reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del doctor Charles Tompson, 57, Broad Street, New York de las principales eminencias médicas de Europa y América.—El doctor Carter del hospital Central de New York ha administrado el CONTRA-SORDERA a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones.—La Academia de medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril 1876.—Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja 16 rs. en sellos de 16 rs. Advertencia.—Para evitar falsificaciones, é imitaciones fraudulentas que han sido víctima este medicamento, se encuentra para la venta exclusivamente en casa del representante en España D. F. Mateos, Aldaa 12 principal, en Barcelona, el que consultará a cuantas consultas se le hagan y lo reentregará certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO No mas hoyos ni manchas de la viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y C. (ESPECIALISTAS) Quitá todas las manchas y hoyos de la viruela. El inventor del Obliterador ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de Medicina. El Obliterador de Leon y Compañía quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela aun en los casos más graves.

No mas hoyos ni manchas de las viruelas! El empleo del «Obliterador» de Leon y Compañía es muy sencillo; por medio de una esponja el «Específico» de Leon y C. se aplica al rostro tres ó cuatro veces por día durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente. No mas hoyos ni manchas de las viruelas! El «Obliterador» de Leon y C. no contiene nada que pueda perjudicar a la salud. No mas hoyos ni manchas de las viruelas! El «Obliterador» de Leon y C. se vende en frascos a los precios siguientes: Francos 1'85; 3'75; 6'85; 10; 13'15 y 26'25 el frasco; y cada frasco lleva el sello de Leon y C.

Depósito central CASA LEON Y C. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51. Tottenham Court Road, Londres

LEON Y C. DEPILATOR. El «Depilator» de Leon y C. es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos superfluos ó que afean cualquiera parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensación desagradable. Se mezcla en un platillo ó taza una pequeña porción del «Depilator» con un poco de agua fría, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esta operación los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre. El «Depilator» de Leon y C. se vende en paquetes al precio de 1,25; 1,85; 3,75; 4,40 y 6,85 francos.

DEPOSITO CENTRAL = CASA LEON Y C. PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA. 51. TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W. Dirigir los pedidos hasta nueva disposición a la casa misma de Leon y C. 51 Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras a vista sobre Londres ó París. No se ejecutan pedidos inferiores a 40 pesetas. Los que excedan de 25 pesetas se envían franco de transporte y de embalaje. NOTA. La casa Leon y C. está dispuesta a tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantía para la representación y confección de sus especialidades. Se reciben las demandas hasta el 15 de Junio.